

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3401 /
ADJUDICACION CONVENIO MARCO MERCADO
PÚBLICO PRODUCTOS QUE SE INDICAN.

REQUINOA, 19 de Diciembre de 2011,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 3219 de fecha 19.12.2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que esa Dirección se encuentra sin stock de colchones y cubrecolchones para realizar apoyo a familias vulnerables de Requínoa que presenten problemas emergencia y necesitan ayuda social en casos como: incendios, lanzamientos judiciales, desalojos y otros.

Solicita adjudicar a través de Convenio Marco, la compra de 10 colchones de resortes tela polycotton 1 plaza, ID 633011, Proveedor : Muebles Timaukel Limitada, RUT 78.042.830-9, con domicilio comercial en TRASLAVIÑA 1670, Comuna de Cerro Navia Región Metropolitana. Valor unitario: \$ 39.995 neto, no considera recargo por flete y 30 cubrecolchón entresueños 1 plaza, ID 633669, Proveedor Sociedad Comercial Industrial Norma Seguin Limitada, RUT 77.783.030-9 con domicilio comercial en Unión N° 525, Comuna de Alhué, Región Metropolitana. Valor unitario: \$ 2.991 neto. Considera el 8% del valor neto de recargo por flete.

Se adjunta ficha descripción productos a adquirir Convenio Marco Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Vía Convenio Marco, a través del Portal Mercado Público la siguiente adquisición:

- 10 colchón de resortes timaukel tela polycotton 1 plaza, ID 633011, Proveedor : Muebles Timaukel Limitada, RUT 78.042.830-9, con domicilio comercial en Traslaviña 1670, Comuna de Cerro Navia Región Metropolitana. Valor unitario: \$ 39.995 neto. No considera cargo por flete.
- 30 cubrecolchón entresueños 1 plaza, ID 633669, Proveedor Sociedad Comercial Industrial Norma Seguin Limitada, RUT 77.783.030-9 con domicilio comercial en Unión N° 525, Comuna de Alhué, Región Metropolitana. Valor unitario: \$ 2.991 neto. Considera el 8% del valor neto de recargo por flete.

Se adjunta ficha descripción producto a adquirir Convenio Marco Mercado Público.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

CARGUESE al ítem 24 01 00 Fondos de Emergencia del Presupuesto Municipal Vigente 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MVS / PCS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)